IV. Administración Local

Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula

16503 Convocatoria para la adjudicación del contrato de prestación del Servicio de Atención Temprana del CDIAT de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27-11-2.014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la Mancomunidad de Servicios Sociales del "Río Mula", por procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de prestación del servicio de atención temprana del CDIAT de la Mancomunidad de Servicios Sociales del "Río Mula" conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales del "Río Mula"

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Mancomunidad Servicios Sociales Río Mula.

2) Domicilio: Plaza Hospital, s/n

3) Localidad y código postal: MULA (Murcia), 30.170.

4) Teléfono: 9638/66 14 78

5) Telefax.: 968/ 66 40 67

6) Correo electrónico: regmumancriomula@gmail.com

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: la de los Ayuntamientos que integran la Mancomunidad (Albudeite, Bullas, Mula y Pliego)

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el plazo máximo de presentación de las ofertas.

2. Objeto del contrato:

b) Descripción: Prestación del Servicio de Atención Temprana del CDIAT de la Mancomunidad de Servicios Sociales del "Rio Mula"

c) CCP: 93 en el Anexo II Real Decreto Legislativo 3/2011.

d) Lugar de ejecución/entrega: MULA.

1) Domicilio: Plaza Hospital, s/n

2) Localidad y código postal: MULA (Murcia), 30.170

e) Plazo de ejecución/entrega: un año.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

d) Criterios de adjudicación:

- Memoria como criterios subjetivos, hasta un máximo de 10 puntos.

- Precio, hasta u máximo de 8 puntos. y

- Relación de personal que prestará el servicio, hasta un máximo de 5 puntos.

4. Valor estimado del contrato:

55.000'00 euros

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 55.000'0 euros. Importe total: 55.000'00 euros.

6. Garantías exigidas.

No se exigen.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Los establecidos en Ley de Contratos del Sector Público

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 días contados a partir de la publicación de este anuncio, en virtud del artículo 112 de TRLCSP.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Mancomunidad de Servicios Sociales del "Río Mula".

2. Domicilio: Plaza Hospital, s/n

3. Localidad y código postal: Mula (Murcia), 30.170.

4. Dirección electrónica: regmumancriomula@gmail.com

9. Apertura de ofertas:

a) En un plazo máximo de quince días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas.

En Mula a 9 de diciembre de 2014.—El Presidente, José Iborra Ibáñez.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474